



CERTIFICADA EN CALIDAD POR LA  
JUNTA DE ANDALUCÍA

# Memoria 2013



**ASOCIACIÓN CEPER**

## Continuamos creciendo

# ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE
2. LIDERAZGO
3. ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN
4. PERSONAS
5. ALIANZAS y RECURSOS
6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS
7. RESULTADOS EN PERSONAS
8. RESULTADOS EN SOCIEDAD
9. RESULTADOS FINANCIEROS

# Carta del Presidente

>>Estimado amigo y estimada amiga:

Dos cuestiones se me vienen a la cabeza después de leer con detenimiento la memoria que presentamos; la primera es si todo lo que decimos que hacemos repercute en el día a día de nuestros familiares, y la segunda, si esa repercusión vital nos da tranquilidad de pensamiento y de sentimiento.

Es muy posible que coincidamos en las respuestas; en la primera afirmativamente, y en la segunda, hoy sí, mañana no lo sé.

Puedes tener la seguridad de que esta Junta Directiva, además de gestionar responsablemente un presupuesto, de velar porque sigamos siendo una Organización estable en lo económico y en lo social, hayamos crecido exponencialmente en el número de familias atendidas, desarrollemos complicidad con otros agentes sociales e incorporemos nuevas competencias en los equipos de trabajo, no ha perdido su vocación de servicio a las Personas con Discapacidad Intelectual.

No podemos discutir la importancia que adquiere gozar de buena salud financiera; hace ya algunos años supimos ver que las Administraciones Públicas irían progresivamente perdiendo su rol de financiador único o principal y ello hizo que exploráramos otros caminos, que por novedosos no estuvieron precisamente generosamente alumbrados, aunque el tiempo nos ha dado la razón y ya casi nadie hoy en día cuestiona su dirección.

Dicen que la madurez es la capacidad que se adquiere de vivir en paz con aquellas cosas que no se pueden cambiar; pero la historia ha demostrado que hay personas capaces de vivir en paz cambiando cosas, y que esos cambios han hecho posible un mundo mejor. Desde la humildad debemos rendir tributo y agradecimiento a personas anónimas que hacen de CEPER un pequeño mundo mejor. Con la ilusión y el compromiso de compartir también contigo en un futuro la respuesta a la segunda cuestión, recibe un afectuoso abrazo.

Sergio Fdez. G

Presidente de CEPER

**La asociación CEPER ha culminado su certificación en calidad por la Junta de Andalucía con la acreditación de todos los servicios de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo.**

### >>Misión, Visión y Valores:

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

La Visión de la Entidad es ser una Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Los valores que defiende CEPER son:

La Igualdad, la Dignidad, el Respeto, la Corresponsabilidad, la Autodeterminación, la Inclusión Social, la Empatía, la Participación Responsable, la Defensa de Derechos, la Identidad Propia, la honradez en la Dirección y Gestión y la Coherencia.

# LIDERAZGO

La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.

Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.

Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.

### >>Cartera de Servicios:

#### TALLERES OCUPACIONALES:

Taller de Jardinería y Aloe Vera.

Taller de Teselas y Mosaicos.

Taller de Flores Secas.

Taller de Papel reciclado.

Tienda CEPER

#### UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA

#### RESIDENCIAS:

Residencia de Adultos.

Residencia de Grandes Dependientes.

Residencia de Menores.

#### OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Asesoramiento familiar.

Atención psicológica.

Servicio de Respirio Familiar.

Estimulación del Lenguaje.

Actividad Física Adaptada.

Ocio y Tiempo Libre.

Autonomía Personal.

Servicio de Asesoramiento.

Servicio de Respirio Familiar.

Servicio de Atención de Familias a Domicilio.

## >> Datos Generales de la Asociación

### Socios/as

A 31 de Diciembre de 2013 la Asociación cuenta con 125 Socios numerarios y con 53 socios colaboradores.

### Personas Usuarias

A 31 de Diciembre de 2013 la Asociación cuenta con 130 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

### Voluntarios/as

A 31 de Diciembre de 2013 la Asociación cuenta con 30 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

### Trabajadores/as

A 31 de Diciembre de 2013 la Asociación cuenta con 71 trabajadores/as con contrato indefinido distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.

### Miembros de Junta Directiva

Presidente:

D. Sergio Fernández García

Vicepresidente:

D. Eduardo Moya de Torres

Secretario:

D. Juan Manuel Cuesta Antón

Tesorero:

D. Rafael Delgado Linares

Vocales:

D. Alfonso Núñez Agudo

D<sup>a</sup>. Amalia Ruiz Palomo

D. Lázaro González Gambero

D. José Coronado Millán

D. Sebastián Fernández Rodríguez

D. Rubén Cuesta Medina

D. Rafael Martínez García

D<sup>a</sup> Trinidad Fernández García

(Autogestora)

## >> Órganos de Gobierno.

### Junta Directiva

Es el órgano de gobierno de la Entidad y se encarga de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución.

Los asuntos más relevantes aprobados en el año 2013 han sido los siguientes:

Se acepta el programa **Apoyo a la vida familiar** siendo su objetivo prioritario el prestar ayuda para las necesidades básicas de la vida diaria con el desplazamiento de profesionales de CEPER a los domicilios particulares.

Se acepta la propuesta de adaptación y equipamiento de una **Sala de Formación** para personas usuarias y ciudadanía en general que quieran contratar el uso de la misma.

Se acuerda celebrar puntualmente **ruedas de prensa** con asociaciones con los mismos fines sociales para informar a la población malagueña de la demora en los pagos de los servicios que la Entidad presta.

Se acuerda firmar un **acuerdo de colaboración con la Sociedad Excursionista de Málaga** para participar conjuntamente en múltiples actividades de ocio y deportivas.

Se aprueba la **delimitación de nuevos espacios** en las salas del Club Dinamia para poder realizar nuevas actividades.

Se aprueba la propuesta a iniciativa de un miembro de Junta Directiva de disposición de una **vivienda tutelada** para poder iniciar talleres orientados a la vida independiente.

Se acuerda por unanimidad aperturar una nueva cuenta en el Banco Santander y **solicitar una póliza de crédito** para hacer frente a diversos pagos por valor de 100.000 €

**En la Asamblea General  
Extraordinaria de 27 de  
Diciembre de 2013 se presenta  
el II Plan Estratégico  
2014-2017**

### >>Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Asociación y está integrado por todos los socios numerarios.

En el año 2013 se han celebrado las siguientes asambleas:

**Asamblea General Ordinaria** con el siguiente orden del día (21 de Junio de 2013):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- 3.- Presentación y aprobación de cuentas 2012.
- 4.- Presentación de Memoria de Actividades 2012
- 5.- Evaluación del I Plan Estratégico 2009-2012
- 6.- Informe del Presidente.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

**Asamblea General Extraordinaria** con el siguiente orden del día (21 de Junio de 2013):

- 1.- Presentación y proclamación de candidaturas.  
Exposición del Proyecto de Dirección
- 2.- Elección de Presidente y Órgano de Gobierno.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

### PRESENTACIÓN Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

Se presenta una única candidatura, siendo su composición, similar a los últimos años, con la única variación del puesto de tesorería, ocupado en este caso por D. Rafael Delgado Linares y una nueva vocal: D<sup>a</sup> Trinidad Fernández García. (Autogestora)

**D. Sergio Fernández García  
presenta nueva candidatura a  
la presidencia de CEPER  
para los próximos 4 años,  
siendo proclamada la misma,  
en Asamblea Extraordinaria  
de 21 de junio de 2013**

### ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Al ser la única candidatura presentada, es proclamada la misma de acuerdo a los Estatutos vigentes y se nombra por parte de la asamblea a dos socios para que se integren en dicha Junta de Gobierno para los próximos cuatro años, siendo elegidos:

- D. Rubén Cuesta Medina
- D. Rafael Martínez García

**Asamblea General Extraordinaria** con el siguiente orden del día (27 de Diciembre de 2013):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Admisión de nuevos socios.
- 3.- Estudio y aprobación del presupuesto 2014.
4. Presentación del II Plan Estratégico 2014-2017
5. Informe del Presidente
6. Acto de firma de colaboración con la Sociedad Excursionista de Málaga.
7. Ruegos y preguntas



“”

**En CEPER tenemos gente valiosa y comprometida con la misión, ya sean personas voluntarias o remuneradas**

### **>>Proyecto de Dirección Presidencial**

El 21 de Junio de 2013 es presentada por D. Sergio Fernández García su candidatura a la Presidencia de CEPER, con objeto de que pueda ser conocida y valorada por todos y todas los socios de la Entidad.

En este proyecto detalla que todas sus actuaciones girarán en primer lugar hacia cada una de las Personas con Discapacidad Intelectual que desarrollen su vida o parte de ella en la Asociación y en segundo lugar en torno a su familia, encaminando sus fines hacia:

- A) La defensa de la dignidad y los derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- B) El apoyo de sus familias para conseguir mejorar sus condiciones de vida.
- C) Promover una imagen positiva de la Discapacidad Intelectual basada en la inclusión social.
- D) Ser fiel con la Misión fidelizando sus valores sociales: la democracia interna, la transparencia en su actuación, la corresponsabilidad entre sus miembros y sus valores Éticos recogidos en su Código Ético.

### **EJES VERTEBRADORES EN POLÍTICA SOCIAL**

#### **1º POTENCIAR LA COMPLICIDAD SOCIAL.**

Las organizaciones existimos porque debemos ser capaces de generar complicidad social en el trabajo por las causas en la que trabajamos.

La clave es conseguir y gestionar esa complicidad para ser la fuente que aporte energías, ilusiones, capacidades y recursos para la transformación social.

“”

#### **2º DESARROLLAR NUEVAS COMPETENCIAS EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO.**

CEPER ha de favorecer el proceso acelerado de desarrollar competencias relacionales, “comerciales”, y todo lo relacionado en la gestión de redes sociales con el objetivo de comprometer a personas ajenas a nuestra organización.

#### **3º COMPRENSIÓN DEL NUEVO ROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Las organizaciones del Tercer sector Social del siglo XXI, como la nuestra, a través de sus redes de complicidad social y su capacidad de emprendimiento, podrá arrancar proyectos y mostrar utilidad social de los mismos para animar la participación de la Administración Pública, pero seguramente tendrá un rol diferente: un rol colaborador, pero ya no podrá ser el financiador único o principal.

**CEPER tendrá que saber explicar a la sociedad el valor social y económico que es capaz de aportar**

#### **4º AHORRAR COSTES SIENDO MÁS EFICIENTES.**

Nuestro concepto de ahorro está basado en el significado de la eficiencia entendida como “la eficacia con el menor coste de tiempo y recursos”.

Verbos como colaborar, compartir, repartir, coordinar, fusionar, reutilizar...guirán con fuerza nuestras actuaciones durante los próximos cuatro años.

#### **5º MOSTRAR EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE NUESTRA ACTIVIDAD.**

CEPER está plenamente convencida de su utilidad social. Pero no es suficiente con estar convencidos: hemos de ser capaces de mostrarlo, de medirlo y reivindicar nuestra aportación social y económica a la sociedad.

**La administración pública tendrá en el futuro un rol diferente: un rol colaborador, pero ya no podrá ser el financiador único o principal**

#### **MEJORAS Y ACTUACIONES QUE DEBERÁN IMPLEMENTARSE EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS (2013 – 2017)**

1º **Formación Interna.** (Trabajadores, voluntarios, familias y Junta Directiva) Clave para comprender la orientación interna y como esta cristaliza en la atención directa diaria a las Personas con Discapacidad Intelectual.

2º **Externalización a la sociedad** lo que hacemos para que conozca y reconozca a CEPER como un referente Agente de Cambio Social en materia de Discapacidad Intelectual.

3ª **Consolidación del Club Dinamia**, así como el diseño de un modelo de comunicación con el exterior.

4ª **Impulso de los ocho indicadores de Calidad de Vida**, con especial incidencia en el indicador de Ocio y Tiempo Libre y en el de salud.

5ª **Consolidación del Modelo de Calidad** propuesto por la Dirección General de la Discapacidad de la Junta de Andalucía y el Modelo de Calidad FEAPS.

6ª **Impulso de todos nuestros canales de distribución de nuestros productos** (captación externa de recursos)

Pueden leer el texto completo del Proyecto de Dirección Presidencial CEPER en:

[www.asociacionceper.org](http://www.asociacionceper.org)

**La Asociación CEPER ha conseguido cerrar el año 2013 en positivo, en parte por la variedad de servicios que se ofrece a las familias de CEPER y a la ciudadanía en general.**

#### **>>POLITICA DE AJUSTE E INVERSIONES**

La Junta Directiva ha continuado con una política iniciada hace años de control de gastos e inversiones para poder dar estabilidad en todos los servicios y poder materializar las inversiones que harán falta para poder hacer frente a nuevos e ilusionantes proyectos que redundarán directamente en las personas usuarias de los diferentes servicios.

Respecto al año 2013, podemos señalar que es un año para mirar con optimismo; por un lado se ha conseguido reducir respecto al año 2012, gastos externos que están directamente relacionados con nuestra gestión interna, como por ejemplo la electricidad, el teléfono, el gas, la gasolina, la alimentación, (este último, gracias a la eliminación de gran parte de los intermediarios) y todo ello, a pesar de la disminución del coste plaza que nos somete la administración en algunos servicios (88.932 € menos respecto a las subvenciones concertadas del año 2012) generando nuevos ingresos a través de servicios que se ofrecen a las personas usuarias y la ciudadanía en general (Club Dinamia, talleres, respiro familiar, atención temprana...en total 16.777 €),y esto unido a la contención en los gastos externos y en gastos de personal (26.936 € menos en el año 2013); nos permite pasar de un 71% de gastos de personal respecto a los ingresos totales de la Entidad en el año 2012, a un 69% en el año 2013, dándonos la oportunidad en el futuro de no depender en exclusiva de las administraciones públicas y tener más margen de maniobra ante esta situación de incertidumbre económica.

El II Plan Estratégico de CEPER desarrolla 8 ejes estratégicos, 16 líneas de trabajo y 34 actividades a desarrollar que serán objeto de seguimiento a través de una batería de indicadores



## >>Estrategia y Planificación

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados. (EFQM)

Cómo el centro implanta su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

# ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN

## >>II Plan Estratégico CEPER

El II Plan Estratégico de CEPER expresa los objetivos que la Entidad pretende alcanzar durante el período 2014-2017. Este documento se realiza para servir de guía a todos los integrantes de la asociación en donde se concretan las grandes decisiones que van a orientar nuestra gestión en los próximos años.

Este II Plan Estratégico continúa la estrategia diseñada en el primer plan, profundizando en una serie de ejes como fueron, la Comunicación Interna, la Participación, el Desarrollo Organizativo, la Formación, la Orientación a los Clientes, la Calidad de Vida, Calidad, Ética y Gestión del Entorno, con unos resultados alcanzados del 79 % de cumplimiento.

Este nuevo Plan abordará todas aquellas actividades que no pudieron realizarse durante la vigencia del anterior por la complejidad de los mismos o por qué no se ha podido proveer de los recursos necesarios para desarrollar el mismo y profundizará en un nuevo eje denominado **CAPTACIÓN DE RECURSOS**; el cual, viene precedido por una profunda reflexión por parte de los miembros de la Junta Directiva y de la Dirección, la cual concluye que, la organización de los sistemas de prestación de servicios a personas con discapacidad intelectual por parte del Estado se ha quedado obsoleta; lo cual, obliga a nuestra entidad a redoblar sus esfuerzos a la hora de captar los recursos suficientes para poder mantener los servicios especializados que se han desarrollado en estos últimos años, sin por supuesto perder de vista otros ejes que van unidos de la mano y que son de vital importancia para la Entidad, como es la **GESTIÓN DEL ENTORNO**, desarrollada para promover una imagen positiva de la Discapacidad Intelectual, basada en la inclusión social.

“”

**El II Plan Estratégico tiene como principal novedad respecto al primero la incorporación de un nuevo eje denominado “Captación de Recursos”**

**En el eje de COMUNICACIÓN INTERNA:**

Se apuesta por la continuidad y consolidación de las vías de comunicación e información entre todos los grupos de interés de la organización iniciada con el primer plan estratégico.

**En el eje de PARTICIPACIÓN:**

Se fomentará la participación de todos los grupos de interés de la asociación (familias, socios, trabajadores, voluntarios y personas usuarias), desarrollando herramientas de trabajo para poder conocer sus opiniones para la detección de necesidades, sobre todo a través de encuestas de satisfacción y un canal de comunicación formal con familias y trabajadores a través de la página web.

**En el eje de DESARROLLO ORGANIZATIVO:**

Destaca para los próximos años la creación de una base de datos con los perfiles de puestos existentes que desarrolle las siguientes competencias: orientación al servicio y a la persona usuaria, comunicación, responsabilidad, trabajo en equipo y desarrollo de otras personas.

El desarrollo de un nuevo Servicio de Asesoramiento que englobe la Atención Temprana, la Intervención Infanto-Juvenil, el Servicio de Apoyo a familias y la integración Socio Laboral.

Puesta en marcha de un nuevo servicio de Vivienda Tutelada desde el ámbito de la esfera privada para poder desarrollar talleres de vida independiente y poder ofrecer servicios de respiro familiar de fines de semana.

“”

**En el eje de FORMACIÓN:**

Destaca la pretensión de la Entidad de poder potenciar un desarrollo profesional de las personas trabajadoras para la mejora en el desempeño de sus competencias profesionales.

**En el eje de CALIDAD DE VIDA:**

Se diseñara un modelo propio de Ocio y de Salud para personas usuarias, encuadradas en los ocho indicadores de calidad de vida de Shalock y Verdugo.

**En el eje de CALIDAD:**

Se pretende consolidar el modelo de calidad propuesto por la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, ya que en los próximos años tendremos nuevas revisiones en los dos centros.

**En el eje de CAPTACIÓN DE RECURSOS:**

Se trabajará para conseguir una ampliación y consolidación del CLUB DINAMIA, se desarrollarán nuevas técnicas de comercialización de nuestros productos y se intentará crear nuevos servicios de formación y especialización en la atención de sectores no suficientemente atendidos.



**En el eje de GESTIÓN DEL ENTORNO:**

Externalización a la sociedad de todo lo que hace nuestra Entidad para que CEPER sea reconocido como un Agente de Cambio Social en materia de Discapacidad Intelectual.

## >>Acreditación en CALIDAD

Como sabéis, la Asociación lleva muchos años trabajando en sistemas estandarizados de calidad a través de modelos que reconoce la Junta de Andalucía.



El 17 de Octubre del año 2011, CEPER consiguió la **ACREDITACIÓN EN CALIDAD**, emitida por el Comité de Evaluación Externa de Calidad de la Dirección General de Personas con Discapacidad dependiente de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, de los cuatro servicios del Centro de Víctor Hugo, (Centro Ocupacional, Unidad de Estancia Diurna, Residencia de Adultos y Residencia de Gravemente Afectados de Víctor Hugo.)

Sin embargo, solamente se había realizado la mitad del trabajo, ya que el Centro de Cerraja no se había acreditado; circunstancia esta que se consigue el 2 de Julio de 2013, al recibir la grata noticia que el Comité de Evaluación Externa de Calidad de la Junta de Andalucía concedía la acreditación de los 3 servicios que se llevan a cabo en el Centro de Cerraja (Centro Ocupacional, Unidad de Estancia Diurna y Residencia de Adultos) con lo que se consigue la **ACREDITACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS QUE GESTIONA LA ENTIDAD** (excepto la Residencia de Menores, al no ser competencia del Comité Evaluador)

La consecución de estas acreditaciones en calidad no supone haber cruzado ninguna meta, sino precisamente un camino sin retorno hacia una forma de trabajo que exige la continua revisión y mejora de los procesos y protocolos establecidos, los cuales no dejan espacio a la improvisación y si proporcionan una seguridad objetiva y medible en cualquier actuación que tenga lugar en los distintos servicios que ofrece la Entidad.

## >>Nuevo diseño de la Página Web.

La Página Web de la Asociación ha experimentado una considerable transformación en relación a los contenidos y a su diseño.

La página actual incluye un diseño exclusivo, una programación y un mantenimiento técnico, hospedaje y correos electrónicos asociados, así como una optimización natural en buscadores.

El diseño de la web es exclusivo, no basado en plantillas genéricas, de forma que prima la originalidad.

Las principales novedades respecto a la página web anterior son las siguientes:

**Calendario de Actividades.** La página web cuenta con un calendario que muestra todas las actividades lúdicas o formativas que se producen en la Entidad, pudiéndose inscribir a las mismas cualquier usuario/a que acceda a la página.

**Alta de socios y colaboradores.** El panel de control proporciona a la asociación una herramienta de gestión de los socios, ya que se van a poder realizar de forma interna altas, modificación de datos, bajas, búsquedas y consulta de los datos del socio. Igualmente, el socio podrá solicitar la baja a través de la página.

**Noticias.** Sección para ofrecer noticias y comunicados oficiales por parte de CEPER. Los visitantes también podrán hacer comentarios respecto a las noticias, permitiendo un feedback con ellos.

**Galería de fotos, audio y video.** Se incluye una galería dinámica y organizada en las que se puede visualizar todo tipo de actividades de ocio y deportivas. Además se pueden añadir enlaces a videos en youtube y añadir audios.

En el año 2013, se contabilizaron más de 80.000 visitas a la página.



## >>Personas

Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, desarrolla y aprovecha el conocimiento y todo el potencial de las personas que lo componen, tanto en el nivel individual, como de equipos o del centro en su conjunto; y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de las personas (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

# PERSONAS

## Personas usuarias

## Profesionales

## Voluntarios

## Familias

---

### >>Personas Usuarias

En el año 2013 se han consolidado y mantenido los diferentes talleres y servicios que os explicábamos con detalle en la memoria de 2012, constituyendo una clara evidencia de trabajo sólido y mejorando con el tiempo la continuidad de todos ellos, respecto de un año a otro, a saber:

Talleres:

- Taller de Apoyos Específicos
- Taller de Habilidades Académicas Funcionales
- Taller de Relajación Corporal
- Taller de Horticultura
- Taller de Musicoterapia
- Tienda CEPER
- Taller de Habilidades Emocionales
- Taller de Habilidades Sociales
- Taller para la vida comunitaria, social y cívica
- Taller de Terapia Asistida con Animales
- Taller de Autogestores.
- Taller “Camino a la Biblioteca”

Sin embargo, si podemos destacar respecto al año pasado, diferentes actuaciones que han tenido lugar para mejorar la respuesta que podemos ofrecerles a las personas usuarias respecto a diferentes necesidades e inquietudes que les pueda afectar, a saber:

- Cuestionarios de Satisfacción de las Personas Usuarias
- Cuestionarios de Satisfacción respecto al Ocio de las Personas Usuarias.
- Revisión en profundidad de los Planes Personales de Apoyo en toda la Entidad.

## Los Cuestionarios de Satisfacción General de las Personas Usuarias es una herramienta fundamental para poder valorar el apoyo que reciben las personas en los talleres

### >>Cuestionarios de Satisfacción de Personas Usuarias.

La Asociación CEPER lleva muchos años desarrollando todo tipo de estudios en profundidad de las necesidades y expectativas de las familias y trabajadores/as, pero sin embargo, considerábamos que faltaba un estudio a gran escala de la opinión de los principales protagonistas de la Entidad: las Personas Usuarias.

Para desarrollar este trabajo se ha necesitado adaptar en algunos casos los cuestionarios que se entregan a las personas usuarias con el objetivo de poder obtener el mayor número de respuestas.

El cuestionario consistió en 17 preguntas con la siguiente puntuación:



NADA (0 PUNTOS)



POCO (1 PUNTO)



BASTANTE (2 PUNTOS)



MUCHO (3 PUNTOS)

Los cuestionarios se realizaron a un total de 55 personas residentes y de talleres de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo.

Las preguntas fueron las siguientes:

- 1 ¿Te gustan los trabajos que haces en el Aula?  
Mucho 61% Bastante 18%
- 2 ¿Estas contento de cómo te tratan los monitores? Bastante 47% Mucho 34%
- 3 ¿En el centro te permiten hablar, opinar y hacer cosas aunque puedas equivocarte?  
Bastante 49% Mucho 21%
- 4 ¿El Aula te ayuda a conocer más gente y tener más amigos? Bastante 64% Nada 17%
- 5 ¿Te sientes a gusto con tus compañeros del Aula? Bastante 67% Mucho 18%
- 6 ¿Te gusta el horario que tiene el Centro?  
Bastante 56% Mucho 28%
- 7 ¿Aprendes en el Centro cosas que te sirven para mejorar como persona ?  
Bastante 60% Mucho 22%
- 8 En general ¿Cómo estás de contento en el Centro? Bastante 66% Mucho 29%
- 9 ¿Estás informado de lo que pasa en el Centro (trabajos que hay que hacer, actividades preparadas? Bastante 67% Mucho 18%
- 10 ¿En el Centro se tienen en cuenta tus gustos, opiniones y quejas? Bastante 49% Nada 22%
- 11 ¿Te aburres en el Aula?  
Poco 47% Nada 20%
- 12 ¿Los espacios y muebles de tu Aula son cómodos y agradables?  
Bastante 66% Mucho 22%
- 13 ¿En el Aula hay buena luz y temperatura?  
Bastante 36% Mucho 30%
- 14 ¿Te gustan las comidas del comedor?  
Bastante 59% Mucho 27%
- 15 ¿Estas contento/a con la furgoneta?  
Bastante 59% Mucho 23%
- 16 ¿Estas contento/a con la conductor/a?  
Bastante 60% Mucho 32%
- 17 ¿Te ha gustado este cuestionario?  
Bastante 59% Mucho 23%

La valoración de estos cuestionarios son imprescindibles para poder reflexionar y en el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo para poder mejorar la calidad de vida de las personas en los centros.

## >>Planes Personales de Apoyo

En el año 2011, la Asociación CEPER, comienza a trabajar, basándose en los conceptos de calidad de vida y de planificación centrada en la persona, identificando necesidades y deseos de las personas usuarias mediante los denominados **PLANES PERSONALES DE APOYO**. En el caso de personas que presentan conductas problemáticas graves, se diseñan además **planes de apoyo conductual**, los cuales se fundamentan en una amplia evaluación conductual y están integrados por diferentes tipos de estrategias (proactivas y reactivas).

**En el año 2013, CEPER ha procedido a revisar los Planes Personales de Apoyo de cada persona usuaria de los diferentes servicios**

Todas las personas usuarias de CEPER cuentan con un plan personalizado de apoyos (PPA) elaborado conjuntamente por la propia persona (o su familia, en la mayoría de los casos, dadas las graves limitaciones de muchos de ellos) y por el equipo multidisciplinar de técnicos, sobre los principios de la planificación centrada en la persona.

**Dicho plan ha sido revisado en el año 2013** en la mayoría de los casos, fundamentado en un análisis de su calidad de vida (bienestar material, relaciones interpersonales, bienestar emocional, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos) así como en la evaluación de las destrezas que pueden desarrollar o mejorar para su mayor autonomía (guiados por una herramienta denominada CALS) y se concreta en una serie de objetivos y resultados esperados a trabajar con cada persona.

**Todas las personas usuarias de CEPER cuentan con un plan personalizado de apoyos (PPA) elaborado conjuntamente por la propia persona o su familia.**

En el caso de personas que presentan conductas problemáticas (o desafiantes) graves, diseñamos el consiguiente plan específico de apoyo conductual, dirigido no tanto a eliminar la conducta problemática como a mejorar la calidad de vida de la persona que la presenta. Dicho plan es plenamente coherente con el Código Ético de FEAPS. Hacemos un esfuerzo especial, además, para asegurar que los valores, actitudes y creencias del personal mantengan una estrecha relación con los explicitados por la entidad.

Los planes personalizados de apoyo de los usuarios/as de Centro Ocupacional y Residencia de Adultos de Víctor Hugo fueron revisados durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, en reuniones de equipo técnico y en algunos casos con la familia, tras una evaluación de los aspectos anteriormente mencionados ( en total 28 personas usuarias)

Todas las familias fueron convocadas para las reuniones, aunque solamente acudieron once familias o tutores.

Los planes personales de apoyo de la Residencia de Grandes Dependientes y de las Unidades de Desarrollo Personal se comenzaron a revisar por el equipo técnico (en 18 casos junto a sus familiares), habiendo revisado 33 planes en total.

En el Centro de Cerraja se han realizado todas las evaluaciones de PPA durante los meses de octubre a diciembre revisándose un total de 48 expedientes correspondientes a Personas Usuarias de Talleres Ocupacionales, Unidades de Estancia Diurna y Residencia de Adultos.

**Los Cuestionarios de Ocio intentan conocer el grado de información de las personas usuarias y la posibilidad de elección que tienen respecto a las actividades de ocio**

**>> Cuestionarios de Ocio**

La Entidad ha comenzado en el año 2013 a realizar encuestas de satisfacción del ocio para las personas usuarias; utilizando una metodología totalmente diferente a la usada en otras ocasiones, ya que siempre se ha preguntado por las preferencias de un destino u otro o realizar esta o aquella actividad; pero sin embargo no hemos reparado en otras ocasiones, en comentarle a las personas si se tienen en cuenta sus opiniones, si se les informa con antelación o si les gustaría repetir la experiencia...

Por este motivo hemos optado a buscar un formato en el cual, la persona usuaria de forma anónima responde de forma sincera, determinadas preguntas relacionadas con el ocio que disfrutan en sus respectivos centros.

El cuestionario consistió en 12 preguntas con la siguiente puntuación:



NADA (0 PUNTOS)



POCO (1 PUNTO)



BASTANTE (2 PUNTOS)



MUCHO (3 PUNTOS)

Los cuestionarios han sido realizados por personas usuarias de residencia y de talleres ocupacionales del Centro de Víctor Hugo. (12 personas)

Las preguntas han sido las siguientes:

1 ¿Te gustan las actividades de ocio que realizas en el centro? Mucho 61% Bastante 30% Poco 7%

2 ¿Te gustan las actividades que realizas en verano? Mucho 70% Bastante 15% Poco 7%

3 ¿Puedes elegir las actividades que te gustaría realizar? Mucho 54% Bastante 38% Poco 7%

4 ¿Se tiene en cuenta tus opiniones?

Mucho 58% Bastante 33% Poco 8%

5 ¿Te gusta realizar actividades fuera del Centro con tus compañeros/as?

Mucho 84% Bastante 15% Poco 0%

6 ¿Si has participado en algún campamento ¿te gustaría repetir la experiencia?

Mucho 81% Bastante 18% Poco 0%

7 ¿Te informan con antelación de las actividades que vais a realizar?

Mucho 70% Bastante 30% Poco 0%

8 ¿Te han atendido bien tus monitores?

Mucho 70% Bastante 23% Poco 7%

9 ¿Crees que los monitores se esfuerzan en que te lo pases bien? Mucho 70% Bastante 30% Poco 0%

10 ¿Crees que las actividades son divertidas?

Mucho 70% Bastante 23% Nada 7%

11 ¿Te has sentido seguro?

Mucho 66% Bastante 25% Poco 9%

12 ¿Te gusta realizar actividades nuevas?

Mucho 85% Poco 7% Nada 7%

Estos cuestionarios ayudan a la Entidad a conocer en profundidad los gustos y preferencias de las personas usuarias; traduciéndose esto en poder ofrecer un ocio más adecuado a sus demandas mucho más personalizado.

**El estudio de los Cuestionarios de Satisfacción de Ocio de las Personas Usuarias nos ayuda para poder ofrecer actividades mucho más adecuadas a sus gustos y preferencias**

## >>Residencia de Menores

La Residencia de Menores de CEPER es uno de los servicios que menos hemos reseñado en las memorias anuales y sin embargo, es uno de los servicios que más dedicación y especialidad requiere por tratar en algunos casos con menores que presentan graves problemas de conducta. En la actualidad y desde el año 2013, la Residencia de menores está compuesta por 6 personas (4 niños y 2 niñas), contando con una Dirección Técnica, un Área Psicológica, Trabajadora Social, Educadores y Cuidadores, los cuales trabajan en determinados ámbitos y en particular el área psicológica, pudiendo enumerar:

- Evaluación de las necesidades y puntos fuertes del niño o adolescente.
- Participación en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.
- Puesta en marcha y supervisión de programas de tratamiento grupales (Habilidades Emocionales y Habilidades Sociales).
- Tratamiento psicológico individual, apoyo psicológico y orientación.
- Desarrollo de dossiers de formación para educadores.
- Participación en reuniones periódicas con las Unidades Tutelares así como asistencia a las tutorías de los Centros Educativos a los que acuden los menores.

Se ha proporcionado formación continuada al personal de menores, en forma de dossiers formativos así como en reuniones de equipo técnico. La formación tiene como objetivos:

- Reflexionar acerca de la experiencia
- Perfeccionar habilidades adquiridas en la experiencia
- Desarrollar nuevas habilidades
- Obtener nuevos conocimientos en base a los requerimientos del Programa y de las necesidades de los menores.
- Promocionar el desarrollo profesional.

La formación contempla los siguientes contenidos básicos:

- Información relacionada con las metas de la organización y con las necesidades cambiantes de los menores.
- Oportunidades para el intercambio de información especializada, conocimientos y habilidades.

En la atención residencial nos encontramos con menores que presentan graves problemas emocionales y comportamentales, de ahí, la necesidad de desarrollar programas de intervención específicos para ellos.

La seguridad emocional depende fundamentalmente de los vínculos de apego, el tipo de relación con los iguales y la autoestima.

Con la elaboración de los dossiers formativos para los educadores: “Trabajar las emociones desde la vinculación: el apego” y “Actitudes y conductas para desarrollar la autoestima”, así como con la elaboración y el desarrollo de los programas: “Habilidades Emocionales” y “Habilidades Sociales”, pretendemos facilitar el establecimiento de nuevos vínculos, promover la interacción adecuada con otros niños y estimular el desarrollo de una autoestima positiva en los menores.

Con la elaboración de los dossiers “Intervención en crisis” y “Protocolo de intervención en crisis: la intervención en el espacio vital” y su ilustración en reuniones de equipo técnico, se persigue proporcionar herramientas para remediar o actuar ante dificultades comportamentales o sociales y responder a necesidades especiales, al tiempo que se desarrollan las competencias del niño o adolescente.

También se han elaborado las fichas individuales de información básica (información general, higiene, ocio y alimentación) de cada menor con el objetivo de socializar esta información para una mejor atención individualizada por parte de todo el personal de menores.



## >>Programa de Ocio.

La Asociación CEPER tiene como objetivo general en las actividades de ocio ofrecer a las personas con Discapacidad Intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

Así, podemos afirmar que la Entidad concibe las actividades de ocio bajo unas premisas ineludibles e irrenunciables:

**1º) Libre elección o voluntariedad**, parte del principio de que la persona tiene libertad para decidir que quiere hacer y tiene variedad de opciones para poder elegir.

**2º) Vivencia placentera**, satisfacción. La actividad desarrollada durante el tiempo de ocio debe ser vivida como una experiencia positiva.

**3º) Deseable por sí misma y con carácter final**, y no en función de lo que produce posteriormente (mejora en habilidades, mejora terapéutica...)

Teniendo como base estas premisas la asociación ha desarrollado las siguientes actividades durante el año 2013:

### Campamentos privados

El pasado año se celebraron los campamentos privados que los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo tradicionalmente celebran en casas rurales; en esta ocasión el lugar elegido fue Cuevas de San Marcos (Málaga), asistiendo un total de 47 personas usuarias y 10 monitores (14 usuarios/as de Cerraja y 33 de V.H)

### Celebración de festividades y eventos

- Día Internacional de las Personas con DI (Dic.)
- Festividad de San Ciriaco y Santa Paula. (Junio)
- Semana Santa (Marzo)
- Día de Andalucía (Febrero)
- Carnaval de Málaga (Febrero)
- Festividad de San Isidro (Mayo)
- Fiesta de Halloween ( Noviembre)
- Salida procesional de la Virgen de los Dolores del Puerto de la Torre (4 personas usuarias)
- Participación en la Carrera Urbana por la Integración ( Mayo)
- Fiesta del Agua (Julio)
- Celebración del Día de Navidad.
- Celebración de la fiesta de Fin de Año.
- Jornada “Málaga para todos”, organizada por el Ayto. de Málaga. (Octubre)

### Jornadas Deportivas 2013

#### Jornadas de Baloncesto Adaptado FAHALA

Las jornadas se desarrollaron el mes de Noviembre en Alhaurín el Grande y contaron con la participación de 14 personas usuarias.

#### Encuentro Deportivo Accesible APROINLA

La actividad se celebró en Ciudad Jardín (14 personas usuarias / Noviembre)

#### Jornadas lúdico – deportivas MIJAS

La jornada se celebró en el polideportivo Las Lagunas (Mijas Costa) y contó con la participación de 14 personas (mayo)

#### 5º Encuentro de Terapias Alternativas en Durcal.



### Visitas a lugares de interés

El Programa de Ocio también incluye la visita de diferentes lugares que por interés y accesibilidad, consideramos idóneos para ir:

- Parque Natural de los Montes de Málaga (Octubre 2013)
- Las Contadoras (paraje natural) (Octubre 2013)
- Catedral de Málaga (Abril 2013)
- Museo del Aeropuerto (Marzo 2013)
- Parque Natural de Sierra Nevada.
- Salidas a la playa de usuarios/as durante el mes de Julio.



**Acercamiento familiar:** Durante el año 2013 se ha fomentado el acercamiento familiar de personas usuarias (RA y Menores) realizando excursiones a los pueblos, localidades, etc., donde viven algunos de sus familiares. (Nerja, Ronda, Algeciras)

Se aprovecha la visita de estos familiares para hacer actividades con el resto de los usuarios y conocer el entorno.

### Piscina en el Centro Acuático INACUA 2013

La Asociación ha actualizado el año pasado el convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga para poder practicar natación en sus instalaciones. (15 usuarios/as / todos los martes de la semana)



### Competición celebrada en el Centro INAQUA

### Liga de Fútbol Sala de Feaps Andalucía.

El Equipo de Fútbol de CEPER ha vuelto a disputar la **Liga FEAPS** junto con otras tres asociaciones malagueñas entre los meses de mayo a noviembre.

Fuera del horario de talleres, es decir, a partir de las 17:00 horas, la Asociación ofrece otro tipo de actividades de ocio y deportivas que están al alcance de cualquier familia que lo desee, a saber:

### Club Dinamia

Todas las personas usuarias que quieran pueden participar en todos los talleres (ver Club Dinamia) que se desarrollan a través del Club.

### Fútbol Sala

16 personas usuarias disfrutaron de la práctica de este deporte el año pasado entrenados por un monitor del Ayuntamiento de Málaga.

### Grupo de Baile Movi't

Grupo de Baile integrado por voluntarios y personas usuarias de la Entidad.

(5 usuarios/as / Miércoles)

### Deporte Adaptado

Una monitora especializada externa en actividad física adaptada imparte clases de mantenimiento físico dos días a la semana.

En el 2013 la actividad contó con la participación de 14 personas usuarias.



### Partidos de Unicaja

Los usuarios de la Entidad a través de un acuerdo con el Club de Baloncesto de Unicaja pudieron asistir el año pasado a multitud de partidos de la Liga Regular y de la Euroliga de Baloncesto.

**Teatro de Navidad**

Celebración de obras de teatro en los Centros de la Entidad.

En el Centro de Cerraja se representó la obra:

**“¡Ay Estrella Mía!” (18 de Diciembre)**

La obra consistió en una representación magistral, en la que los usuarios/as vestidos con trajes del grupo musical ABBA y de motivos navideños, (diseñados por monitoras del Centro de Cerraja), bailaban y cantaban repasando el repertorio musical del famoso grupo...en el pueblo de Belén...



En el Centro de Víctor Hugo se representó la obra:

**“¡...y nació nuestro musical !” (19 de Diciembre)**

En el Centro de Víctor Hugo se representó un espectacular musical, en la que a través de canciones y personajes de GREASE, Peter Pan, el Rey León o el grupo Mecano, los personajes (usuarios/as y trabajadores del centro) interpretaban de forma amena y divertida conocidos pasajes bíblicos.

**Cartel anunciador de la Fiesta de Navidad 2013 en CERRAJA**

- \*\*\*\*\*
- PERSONAJES
- \*\*\*\*\*
- ★ VIRGEN MARÍA: Yolanda Rodríguez.
- ★ SAN JOSÉ: Pablo.
- ★ BUEY Y MULA: Fanny y Angeles Leiva.
- ★ ANGELES: Vanesa y Mª Del Mar.
- ★ ESTRELLA BRILLANTE: Puri.
- ★ ESTRELLAS CIELO: Miguel Calle.
- ★ Óscar, Alvaro, Luis Pardifas, Jesús Pérez.
- ★ TENDEROS: José Luis, Salva, Sergio Guerrero, Alberto, Benjamin, Ana, Tini Hato, Rocio, Juanjo.
- ★ PASTORES: Francis y Miguel Ángel Guerrero, Laura, Manu, Belén Rosas.
- ★ OVEJAS: Cristina, Fco Jesús.
- ★ LAVANDERAS: Saray, Verónica, M Angeles Martínez.
- ★ LEÑADORES: Fernando, Boris, Alfonso.
- ★ PAPA NOEL: Pedro Soria.
- ★ MAMA NOEL: Carmen.
- ★ RENO: Agustín.
- ★ AYUDANTES PAPA NOEL: Carlos A Manolo, Javi, Tati.
- ★ REYES SABIOS DE ORIENTE: Vicom te, Alejandro, Yydia.
- ★ PAJES: Mario, Ángel.
- ★ ROMANO: José Antonio.
- ★ GRUPO ABBA: Tini Fernández, Toñi Sergio García, Fco Márquez.
- \*\*\*\*\*



**5º Encuentro de Terapias Alternativas.**

En el mes de Junio, CEPER participó en la jornada de terapias alternativas y deportivas organizado por la Asociación vale en Durcal (Granada)

(14 personas usuarias y 4 monitores)



**Autogestores** Las reuniones del Grupo de

Autogestores son cada año más interesantes, ya que se tratan temas íntimamente relacionados con ellos. Uno de los principales temas son los derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual y al mismo tiempo los deberes que tienen con la sociedad puesto que viven en ella y participan de todas las actividades que le ofrece. Se realizan multitud de salidas para trabajar la orientación, la autonomía y la desentovtura en diferentes espacios (comercios, autobús, etc)

En el mes de Junio se mantuvo un encuentro de autogestores de Málaga y provincia en el parque de Santillán en Mollina, en la que se compartieron experiencias con otros grupos de autogestores conociendo a nuevos amigos y entablado amistad con algunos de ellos.



**Jornadas de Autogestores en Mollina (Málaga)**

El Área de Voluntariado de CEPER ha colaborado activamente este año en la elaboración y el diseño de la primera guía para promocionar el voluntariado entre las Personas con Discapacidad Intelectual

### >>Voluntarios

El voluntariado ha estado siempre presente en las organizaciones de nuestro movimiento asociativo. De hecho, el origen de muchas de las asociaciones está marcado por el trabajo voluntario. A lo largo de los años su papel y funciones han tomado diferentes formas.

En CEPER hemos sido testigos de esa transformación, y así, hemos ido evolucionando desde un trabajo esporádico y sin ninguna previsión de actuaciones a un trabajo metódico, pormenorizado, documentado y estructurado gracias a su responsable ( D. Juan Antonio López), que es el encargado de desarrollar un Plan de Acción, que contempla entre otras funciones, la formación del voluntariado, la captación e información del papel del voluntariado en CEPER, la tareas y funciones que deben desarrollar, el registro documental de seguimiento de todos los voluntarios...



Respecto al año 2013, podemos señalar, que un año más, desde el servicio de voluntariado de la Asociación CEPER se trabaja para ofrecer un servicio de calidad, facilitando los espacios para que tanto usuarios/as como personas voluntarias se conozcan e interactúen, destacando multitud de actividades que se acometen desde el Servicio de Voluntariado, a saber:

- Se han realizado 17 entrevistas a nuevos/as voluntarios/as.

En este mismo periodo de tiempo hemos dado de baja a 25 voluntarios/as, que por diferentes razones han dejado nuestro servicio y de acompañarnos en nuestra labor.

Teniendo en cuenta altas y bajas, a 31 de Diciembre de 2013, contamos con un total con 29 voluntarios/as y participan con nosotros en los servicios asumiendo diferentes grados de implicación y participación.

Para favorecer el conocimiento entre voluntarios/as y el cohesionar su labor, en diciembre realizamos nuestra tradicional cena navideña del voluntariado. Este año fuimos al restaurante WOK y asistieron 12 voluntarios. Durante la cena se intercambiaron percepciones y experiencias entre los voluntarios/as.

Durante los años 2012 y 2013, la Asociación CEPER ha colaborado activamente con la UDS (Unidades de Desarrollo Sectorial) de Voluntariado de FEAPS Andalucía en la realización y el diseño de la primera guía para promocionar el voluntariado entre las personas con discapacidad intelectual.

Este proyecto se publicó en junio del 2013 a través de la Junta de Andalucía.

En una primera fase la vivienda tutelada se utilizará para poder impartir talleres de autonomía y de vida independiente y de respiro familiar de corta o media duración

## >> Familias.

### Proyecto de Vivienda Tutelada

La vida independiente en las personas con discapacidad es una meta que tanto las personas afectadas como sus familias desean y necesitan conseguir. La mayoría de las personas con discapacidad intelectual viven con sus familiares o en residencias.

El proyecto de Vida Independiente surge de la necesidad de dar respuesta a expectativas y deseos de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Asociación que durante años han escuchado que pueden ser independientes en sus vidas, que pueden tener un trabajo, que pueden recibir una formación y que pueden vivir en pareja. Desde la Entidad, vemos necesario que todas estas aspiraciones vayan haciéndose realidad, por lo tanto, proponemos un proyecto de trabajo en el que se fomenten las capacidades de las personas con discapacidad intelectual para vivir de forma independiente con apoyos técnicos, familiares, sociales y comunitarios.



Portada del Proyecto de Vivienda Tutelada en CEPER. Diciembre 2013

La razón de ser de este proyecto tiene como base:

- Necesidad y demanda de Personas con Discapacidad Intelectual como de sus familiares, para comenzar una formación en situación real sobre vivir de forma independiente.
- La información y asesoramiento a otras Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias de cómo vivir de forma independiente.
- El aumento del estado de calidad de vida para las Personas con Discapacidad Intelectual que puedan acceder a este proyecto.
- Evitar el desamparo de estas personas cuando fallezcan las personas encargadas de su cuidado y manutención en el mejor de los casos.

La vivienda tutelada que CEPER va a poner en marcha puede suponer para algunas personas culminar parte de sus aspiraciones de independencia y de autodeterminación que han reclamado en repetidas ocasiones, pero sin embargo, la viabilidad económica del proyecto puede ser un escollo sino se cuenta con familias capaces de asumir unos gastos mensuales de mantenimiento y de recursos humanos, escollo este, que puede ser paliado en una primera fase, si el piso puede ser usado por ejemplo, para respiro familiar de corta o larga duración para cubrir las necesidades de familias que en algunas ocasiones debido a la falta de espacio no podemos cubrir en las instalaciones propias de CEPER y también puede ser usado como base ideal de prácticas de todo tipo de proyecto relacionado con la vida independiente.

En definitiva, aunque en un principio serán necesarios más apoyos externos, lo que promueve este programa de trabajo es que se proporcione herramientas para que un grupo de personas con Discapacidad Intelectual puedan aprender a vivir de forma independiente y ayudarse mutuamente, mejorando en su situación social y laboral, con el consecuente aumento de su calidad de vida y por ende, de su familia.

## >> Familias. Programa de Respiro Familiar.

CEPER siempre ha considerado que las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual tienen las mismas necesidades que el resto de las familias y otras añadidas como consecuencia de los apoyos que necesita la persona con discapacidad intelectual.

El Respiro Familiar que ofrece CEPER supone un apoyo fundamental en el cuidado y atención a la Persona con Discapacidad Intelectual, definiendo el mismo como: **“un apoyo de carácter no permanente, dirigido a las familiares que conviven con personas con D.I. con el fin de facilitar la conciliación de su vida personal, familiar y laboral, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad”**.

En el año 2013 CEPER ha ofrecido Servicio de Respiro Familiar de mayor o menor duración a un total de 21 familias y esperamos poder incrementar este número el año que viene.

Este servicio está disponible para cualquier persona de la asociación que por un motivo u otro necesite solicitarlo. (más información, en los teléfonos 952 100 800 / 952 431 900 / Dirección Técnica del servicio)

## >> Familias. Formación

La formación de las familias sigue siendo un objetivo prioritario marcado en el ideario de CEPER y presente tanto en el primer y el segundo Plan Estratégico de la Entidad.

Independientemente del gran número de reuniones que se han mantenido respecto a los Planes Personales de Apoyo, podemos destacar diversas charlas formativas, en la que se tratan temas que han despertado gran interés por estar íntimamente relacionado con situaciones y problemas que se han planteado o se plantearán en el futuro, a saber:

### ▪ **“Autismo y Parálisis Cerebral”**.

La charla se celebró en el mes de febrero y la ponencia correspondió a la Responsable de Voluntariado de la Fundación HARENA

### ▪ **“Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual”**

La actividad formativa se organizó los días 20 y 27 de noviembre en la que se expusieron a las familias que lo desearon los problemas a los que se enfrentan nuestros usuarios a la hora de vivir su sexualidad incidiendo en las consecuencias que tiene para ellos el inadecuado abordaje de ésta área ineludible de su persona. Se hizo especial hincapié en los prejuicios, la evolución, los derechos, los problemas que surgen y posibles soluciones respecto a la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual, en un formato participativo-educativo, en las que las familias pudieron participar y extraer sus propias conclusiones.

### ▪ **“La calidad de vida de las Personas con Discapacidad Intelectual”**

El objetivo de estas jornadas ha sido crear una oportunidad para reflexionar sobre los cambios a lo largo de la trayectoria vital de su familiar, promoviendo actitudes positivas de adaptación a dichos cambios, para que las personas con discapacidad intelectual sigan siendo activas y no pasivas, agentes y no pacientes, protagonistas y no espectadores de su vida. Y todo ello reflexionando junto con los profesionales y otras familias bajo el prisma de las dimensiones de calidad de vida.

Las reuniones fueron mantenidas el 6 y el 11 de Noviembre, asistiendo un total de 15 familias.



En el año 2013 se han realizado cinco charlas formativas para las familias, tratando temas de incuestionable interés por tratarse de situaciones que pueden plantearse en un futuro próximo.

▪ **“VI Jornadas Formativas de la Asociación CEPER”**

El 07 de Febrero del 2013 se celebraron en CEPER la sexta edición de las jornadas formativas que correspondían al año 2012 pero que por motivos de salud de la ponente no se pudieron celebrar.

Las jornadas se celebraron bajo el título: **“Planificación de la Vida Independiente”**, y trataron de diseñar estrategias para ayudar a las familias a que encontraran la manera de dar a la persona con discapacidad intelectual, independencia y autonomía en su vida diaria y ofrecer herramientas y estrategias que guíen en la toma de decisiones en situaciones que les inquietan o generan más conflicto, informando a su vez, de posibilidades de apoyos para reducir la sobrecarga familiar y recuperar el bienestar.

La ponente fue D<sup>a</sup> Beatriz Gómez López, Técnica del Programa Medis, dependiente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, ASSDA.

▪ **“VII Jornadas Formativas de la Asociación CEPER”**

También se celebraron en Diciembre del año pasado las jornadas de **“Incapacitación y Tutela”**, en la que se trataron de despejar dudas sobre la incapacitación de un familiar, explicando el procedimiento y los pasos a seguir, en el supuesto de que en el futuro cualquier familia quiera optar por esta opción.

La ponencia en esta ocasión correspondió a D. Herminio Maíllo Pedraz, Magistrado del Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia N<sup>o</sup> 11 de Málaga.

**Servicio de Asesoramiento.**

El Servicio de Asesoramiento CEPER es un nuevo servicio totalmente abierto a la comunidad con el objetivo de dotar de apoyos a las personas con discapacidad y sus familias a través de un servicio personalizado.

El servicio se compone de:

**Atención temprana.** Entendida como el conjunto de intervenciones, dirigida a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con un trastorno del desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

**Intervención infanto-juvenil.** Entendida como una atención multidisciplinar enfocada a usuarios/as que se encuentren en un periodo de edad entre los 5 y 14 años.

**Formación.** Cursos específicos de temas relacionados, impartidos por el propio personal del servicio de asesoramiento para profesionales y familias en general. (De CEPER y fuera de CEPER)

**Servicio de Apoyo a la Familia.** El servicio de Apoyo a la familia CEPER desplaza al hogar un profesional cualificado que analiza y propone intervenciones que se acuerdan con la familia.



**SERVICIO DE ASESORAMIENTO CEPER**

En el año 2013 el servicio ha comenzado a funcionar con diferentes ritmos respecto a la atención, así nos encontramos con niños y niñas con necesidades de apoyo cognitivo generalizado o intervención en terapia de conducta que tienen dos sesiones semanales y niños y niñas que precisan una menor atención y que reciben una sesión, una vez a la semana.

En total, la Entidad ha podido ofrecer este nuevo servicio a 10 familias ajenas a la asociación.



## >> Alianzas y Recursos

Como planifica y gestiona la organización sus colaboradores externos y sus recursos internos para apoyar su política y su estrategia, y el funcionamiento eficaz de sus procesos. (EFQM)

Como planifica la Entidad sus alianzas y sus recursos internos en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

# ALIANZAS y RECURSOS

## >> Convenio de Colaboración con la Sociedad Excursionista de Málaga

Nuestro presidente Dº Sergio Fernández García y Dº Ángel López Maldonado, Presidente de la SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA, firmaron el pasado el 27 de Diciembre de 2013 un Acuerdo de Colaboración con el objetivo fundamental de colaborar y participar en la iniciativa de todo tipo de actividades deportivas y culturales para la promoción de una imagen positiva de las Personas con Discapacidad Intelectual; impulsando el deporte accesible para cumplir con dos de sus objetivos estratégicos, como son, el reconocimiento y la percepción por la sociedad como una Entidad Socialmente Responsable y el posicionamiento de la Asociación como agente de Cambio Social.

Ambas partes son conscientes de la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades y actuaciones conjuntas en la naturaleza que incluyen entre otras el senderismo, talleres medioambientales y la repoblación forestal; existiendo una buena disposición entre ellas para coordinar su actividad en dicha materia para contribuir a la percepción de las personas con Discapacidad Intelectual por su capacidad y no por su discapacidad; entendiéndose los intervinientes que el instrumento más adecuado para alcanzar los objetivos planteados es la firma del presente Convenio.

Una de las primeras colaboraciones entre ambas asociaciones y encuadrada en su 1er. Plan Estratégico, ha sido la ascensión al pico más alto de la Península Ibérica (Mulhacén)



### >>Ascensión al Mulhacén

El 14 de Septiembre de 2013, 4 personas con discapacidad intelectual consiguieron alcanzar la cima más alta de la península Ibérica...el pico Mulhacén en Sierra Nevada... con esta ascensión, CEPER consiguió demostrar a la sociedad malagueña que con un trabajo sólido de preparación, planificación y mentalización se pueden alcanzar metas que a priori parecen imposibles, demostrando que “solamente las personas que se atreven a llegar lejos, pueden saber lo lejos que pueden llegar...”

Esta actividad ha supuesto para CEPER materializar un objetivo que estaba previsto en su I Plan Estratégico (2009 – 2012) encuadrado dentro del Eje de Gestión del Entorno pudiendo cumplir, con actividades de este calado, una meta superior que es el poder situarse como referente del Deporte Accesible en Málaga.

En la expedición participaron 5 personas usuarias (4 hombres y 1 mujer), más 5 responsables de la Entidad y contó con la experiencia inestimable de 3 miembros de la Sociedad de Excursionistas de Málaga.

Esta gratificante actividad es el comienzo de otras que tienen como objetivo primordial el promover una imagen positiva de las Personas con Discapacidad Intelectual como ciudadanos de pleno derecho y con plenos deberes y ser reconocidos por la sociedad en general por su Capacidad y no por su Discapacidad, llevando a la práctica uno de los principales lemas que reza en su ideario: “eres lo que piensas, nada es imposible”.

**4 Personas Usuarias de CEPER culminaron en Septiembre el objetivo de ascender al pico más alto de la Península Ibérica (Mulhacén) situado a 3.482 m**



Numerosos medios de comunicación de Málaga y Granada se hicieron eco de la noticia y el programa de Canal Sur Radio “ANDALUCÍA SIN BARRERAS” entrevistó a los miembros de la expedición para que pudieran relatar su magnífica experiencia.

### >>ONCE

CEPER y la ONCE estrecharon el año pasado su buena relación iniciada hace muchos años con el acuerdo que llegaron para que su equipo de Fútbol Sala iniciara la máxima competición del Fútbol Sala Nacional en la categoría B1 (Ciegos Totales) eligiendo CEPER como sede para jugar sus partidos como local, en las instalaciones que la asociación gestiona en el Centro de Víctor Hugo, siendo para la Entidad un honor y un privilegio poder acoger una serie de enfrentamientos deportivos con equipos del nivel del Madrid o el Barcelona.





## >>Resultados en Sociedad

Que logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional (según resulte pertinente). (EFQM)

Resultados que el centro está alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)



# Resultados en Sociedad

## >> Club Dinamia

El **CLUB DINAMIA** continúa con un excelente estado de salud, prueba de ello es la gran demanda de usuarios/as que participan en las diferentes actividades que se imparten y el gran número de monitores (11 monitores) que las llevan a cabo, considerando que en los próximos años será una de los principales valedores para dar a conocer la Entidad a la ciudadanía malagueña en general y contribuir sobremanera a la tan mencionada “normalización” del las Personas con Discapacidad Intelectual en la sociedad.

**Monitores/as.** Durante el año 2013, cualquier persona que lo desee ha podido participar en cualquiera de estas disciplinas:

**Programas de Nutrición “En tu Línea”.**

**Clases de TAICHI.**

**Clases de DEFENSA PERSONAL.**

**Clases de YUYITSU.**

**Clases de YOGA.**

**Clases de GIMNASIA RÍTMICA.**

**Clases de KARATE. (Dos monitores)**

**Clases de GIMNASIA ARTÍSTICA.**

**Clases de PILATES. (Dos monitores)**

**Taller de MEMORIA.**

**Taller de PINTURA.**

**Taller de MEDITACIÓN.**

Estas actividades se desarrollan en nuestras instalaciones del Centro de Víctor Hugo, reportando un bienestar emocional y de salud a todas aquellas personas que lo practican, independientemente del inestimable beneficio económico que el desarrollo de estas actividades reportan a la Entidad.

(4.905 €)

**El Club Dinamia generó en el año 2013 por los eventos deportivos, lúdicos y por la utilización de espacios para talleres, un total de 14.656 €**

Otras actividades que se gestionan y organizan a través del club es la realización de talleres de diversa índole, a saber: (350 €)

Taller de Memoria.

Taller de Pintura.

Taller de Meditación.

La cesión de los jardines exteriores para la celebración de cumpleaños, comuniones y fiestas en general. (3.488 €)



La utilización de la pista de Fútbol Sala para partidos oficiales de la ONCE y también a particulares.

(1.939 €)

También se ha gestionado la utilización del Salón de Actos para la realización de actividades formativas:

(Curso de COUCHING / Fundación Tomas Pascual / Octubre a Dic.) por parte de empresas e incluso para las representaciones teatrales de colegios públicos.(980 €)

En definitiva, se cumple un doble objetivo, ya que se consigue una nueva fuente de ingresos que ayuda a paliar los múltiples gastos de la Entidad y por otro lado, contribuye en gran manera a dar conocer la asociación a la ciudadanía en general prestando un servicio a través de la gran variedad de actividades que se pueden realizar en sus instalaciones.

## >> Talleres CEPER

La Asociación CEPER también satisface los deseos y necesidades de la comunidad a través de sus talleres ocupacionales y unidades de estancia diurna, ya que todos sus productos canalizados a través de la **Tienda CEPER** tienen como objetivo principal, la exposición y venta de productos de los centros ocupacionales y de las unidades de estancia diurna de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo, dando a conocer a nuestro entorno la magnífica labor que en ellos se realiza y reportando una gran satisfacción para las personas que realizan dicho trabajo, independientemente del beneficio económico que sirve para sufragar multitud de necesidades en toda la Entidad.

En la **Tienda CEPER** podrás encontrar todo tipo de artículos de regalo realizados de forma artesanal por las personas usuarias de los diferentes talleres, y en especial, aquellos relacionados con la planta de aloe vera (jabones, tintura y aceite)

También se desarrolla desde hace muchos años un **TALLER DE FLORES SECAS** y un **TALLER DE JARDINERÍA**, que tiene como objetivo el mantenimiento y cuidado de jardines exteriores de particulares que deseen que CEPER le ofrezca este servicio.

Los talleres son gestionados por personal especializado del Centro de Cerraja y en él participan numerosas personas usuarias del Centro Ocupacional. Los productos y servicios generados por la actividad de los talleres ocupacionales y las unidades de estancia diurna y canalizados a través de la tienda, generaron durante el año 2013 un total de 2.596 €



# Resultados Financieros

Los resultados financieros de la Entidad en el año 2013, han sido (al igual que en el año 2012) muy positivos y esperanzadores, permitiendo esta situación que encaremos el futuro más inmediato con optimismo, pudiendo acometer todos aquellos proyectos que sin lugar a dudas redundarán directamente en las personas usuarias.

La situación con respecto a los pagos de la Administración sigue siendo la misma que el año pasado, es decir, retrasos y recortes en algunos servicios (por ejemplo la Residencia de Menores), sin embargo, una decidida política de gestión de apertura de nuevos servicios como el Club Dinamia o el Respiro Familiar, unida a una supervisión y ajuste mucho mayor si cabe, de los gastos comunes nos permite poder presentar una cuenta de resultados con un superávit de **130.527 €**

Si desglosamos la cuenta de resultados con respecto a los ingresos y los gastos y la comparamos con años anteriores, podemos extraer algunas conclusiones:

## INGRESOS ANUALES

Los ingresos anuales ascienden a **1.980.301,95 €**, en los que destacan los ingresos percibidos por cuotas de Personas Usuarias:

**Año 2013: 389.956 €**

**Año 2012: 339.608 €**

**Año 2011: 286.424 €**

Las subvenciones a la explotación, es decir lo que paga la administración por los servicios que ofrecemos, ha sufrido un descenso considerable:

**Año 2013: 1.487.259 €**

**Año 2012: 1.576.191 €**

**Año 2011: 1.541.651 €**

La diferencia de ingresos respecto al año anterior (88.932 €) ha podido ser paliada por el aumento de ingresos en el respiro familiar (50.348 €) y los ingresos extraordinarios y la venta en talleres (16.777 €)

**La Asociación CEPER ha generado un resultado positivo de 130.527€ a pesar de sufrir un recorte en subvenciones concertadas de 88.932 € respecto al año 2012**

Los ingresos extraordinarios también han mejorado con respecto a años anteriores, gracias a los talleres y unidades de estancia diurna, la tienda CEPER y el Club Dinamia:

**Año 2013: 16.777 €**

**Año 2012: 6.195 €**

**Año 2011: 7.225 €**

## GASTOS ANUALES

Los gastos anuales continúan ajustándose año a año, debido a la implementación de algunas medidas de control estricto respecto a las mayores partidas, las cuales han comenzado a dar resultado; como por ejemplo la eliminación de intermediarios en los suministros, el control estrecho de la energía y la incorporación de figuras como el personal “corretorno” o la contratación de personal bonificado por la Seguridad Social, entre otros; así podemos destacar algunos resultados:

Total Gastos:

**Año 2013: 1.858.774 €**

**Año 2012: 1.862.292 €**

Alimentación:

**Año 2013: 116.314 €**

**Año 2012: 120.062 €**

Electricidad:

**Año 2013: 29.313 €**

**Año 2012: 34.352 €**

Sueldos y Salarios:

**Año 2013: 1.066.863 €**

**Año 2012: 1.093.799 €**

Seguridad Social:

**Año 2013: 314.662 €**

**Año 2012: 319.939 €**

# Situación financiera de la Entidad

Asociación de Padres de CEPER	Total 2013	Presupuesto
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	1.971.251,82	1.857.673,57
Cuotas de Usuarios	388.683,84	328.652,30
70100001 CUOTAS USUARIOS	364.919,32	304.852,30
70100004 CUOTAS SOCIOS	20.356,00	20.640,00
70100005 CUOTAS SOCIOS COLABORADORES	3.408,52	3.160,00
Subvenciones a la explotación	1.582.567,98	1.529.021,27
74000004 SUBVENCIONES CONCERTADAS	1.487.259,80	1.470.363,87
74000005 SUBVENCION MEJORA CENTROS	57.608,18	44.657,40
74000009 OTRAS SUBVENCIONES	37.700,00	14.000,00
Otros ingresos de la Entidad	17.568,09	3.000,00
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	1,08	0,00
77800000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.578,00	1.000,00
77900000 VENTA-TRABAJOS TALLERES	15.989,01	2.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.988.819,91</b>	<b>1.860.673,57</b>
Gastos externos	387.064,72	408.356,88
62300000 SERVICIOS DE PROFESIONALES	25.147,15	25.616,00
63100000 IMPUESTOS VARIOS	5.077,49	4.172,00
62400001 REPARACIONES FURGONETAS	5.944,43	7.600,00
62410000 GASOIL FURGONETAS	27.144,83	28.500,00
62420000 SEGURO FURGONETAS	7.787,99	6.600,00
62100000 RENTING FURGONETAS	15.336,28	21.638,88
62500004 SEGURO CENTROS	6.054,73	7.700,00
62600001 GASTOS FINANCIEROS	5.026,47	3.360,00
62800001 SUMINISTRO TELEFONICA	9.515,54	10.860,00
62800002 SUMINISTRO SEVILLANA ELECTRIC.	29.313,46	35.040,00
62800003 SUMINISTRO AGUA Y BASURA	15.778,85	7.920,00
62800014 SUMINISTRO GAS	14.889,05	12.900,00
62800004 SUMINISTRO ART. LIMPIEZA E HIGIENE	14.914,19	16.080,00
62800007 COMIDA USUARIOS	116.314,44	131.070,00
62900001 MANTENIMIENTO CENTROS	11.314,02	13.700,00
62900016 RESPIRO FAMILIAR-CAMPAMENTOS	1.611,13	3.500,00
62900000 GASTOS MEJORA CENTROS	18.985,62	17.000,00
62900010 TALLERES OCUPACIONALES	14.362,76	16.000,00
62900011 OCIO Y TIEMPO LIBRE	17.968,50	20.100,00
62900012 FORMACION PERSONAL Y JUNTA	1.516,05	1.500,00
62900013 SALARIOS ESTIMULO	5.660,00	6.000,00
62900016 IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	17.401,74	11.500,00
Gastos de Personal	1.389.724,60	1.379.838,12
64000000 Sueldos y Salarios	1.066.863,49	1.064.700,00
64200000 Seguridad Social	314.662,11	307.120,00
64900000 Vigilancia y Previsión Médica	8.199,00	8.018,12
Dotación Amortización Inmovilizado Material	81.374,57	72.478,57
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.858.163,89</b>	<b>1.860.673,57</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>130.656,02</b>	<b>0,00</b>
	<b>10.806,66</b>	
63000000 Impuesto Sociedades		
<b>RESULTADOS DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>119.849,36</b>	